

La GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO del IDARTES y la ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS invitan al sector de narración oral escénica a participar en la:

## CIRCULACIÓN DE OBRAS DE NARRACIÓN ORAL

### BOGOTÁ DE CUENTO 2016 II TEMPORADA DISTRITAL DE NARRACIÓN ORAL 2016

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se invita a los narradores y narradoras orales de la ciudad de Bogotá, a postularse, con el fin de participar en la selección de los espectáculos para programar un total de veinte (20) funciones (8 de narradores de trayectoria y 12 de jóvenes narradores), del 03 de noviembre al 03 de diciembre de 2016, en el Teatro Hilos Mágicos de Bogotá, que promuevan el disfrute del arte de la narración oral entre espectadores de diversas edades. Un comité curatorial designado por la Gerencia de Arte Dramático de IDARTES, hará la selección de los participantes en la temporada y posteriormente una evaluación de las obras presentadas para otorgar dos premios: el VII Premio Distrital de Narración Oral a Narrador de Trayectoria y el Premio a Joven Narrador Oral 2016.

#### 2. INCENTIVO ECONÓMICO

Las obras seleccionadas y presentadas recibirán cada una los siguientes incentivos económicos:

- o **Jóvenes narradores** (2 a 5 años de trayectoria certificada): \$300.000 (1 presentación de 20 a 30 minutos).
- o **Narradores de trayectoria** (más de 5 años de trayectoria certificada): \$600.000 (1 presentación de 30 a 60 minutos)

Cada incentivo económico incluye el valor del transporte al sitio de la función, menos los descuentos de ley, previa presentación de los documentos legales para el cobro (factura de venta o documento equivalente y RUT actualizado).

Adicionalmente, una terna de curadores asistirá a la temporada de circulación para seleccionar, entre los participantes, los 2 ganadores de los premios de narración oral, que recibirán el siguiente incentivo económico:



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
HILOS  
MÁGICOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

- VII Premio Distrital de Narración Oral a 1 Narrador de Trayectoria: \$5.000.000
- Premio a 1 Joven Narrador Oral: \$1.500.000

### 3. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Todos los narradores y narradoras orales que postulen sus obras. Deben ser mayores de edad, tener actualmente domicilio en la ciudad de Bogotá y presentar en su RUT la inscripción de actividades teatrales (código de actividad económica: 9006 / u otro afín con la actividad de espectáculos escénicos de narración oral).

### 4. QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR

- Los curadores de esta invitación pública.
- Las obras que hayan sido ganadoras en ediciones anteriores del Premio Distrital de Narración Oral.
- Las obras que hayan participado en dos (2) o más ocasiones, para optar al Premio Distrital de Narración Oral.

### 5. PROPUESTA ARTÍSTICA

Cada participante podrá postular solo una (1) obra. Las propuestas deberán contener la siguiente información del espectáculo propuesto:

- Nombre y sinopsis de la obra.
- Nombres y reseñas del narrador, del autor y del director de la obra (si aplica).
- Cinco (5) a diez (10) soportes máximo, de la trayectoria del narrador.
- Cinco (5) soportes de la obra (de prensa, programas de mano, certificados u otros).
- Ficha técnica donde se especifique: requerimientos de iluminación y amplificación de sonido, tiempo de montaje y desmontaje, duración del espectáculo.
- Material audio-visual de la obra (en un disco o memoria USB legible en cualquier equipo o enlace del video respectivo en *Youtube*), con una duración de 5 a 10 minutos.
- 3 fotografías en color (con resolución mínima de 300 dpi, formato JPG).

Se recomienda hacer la inscripción de la obra en el registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor del Ministerio del Interior; ello en observancia de las



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
HILOS  
MÁGICOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

normas que dictaminan las obligaciones de los espectáculos públicos: "es de obligatorio cumplimiento que se garantice el respeto de las normas de derecho de autor." En caso de transgresión a la normatividad vigente, el proponente deberá asumir por su cuenta el saneamiento de cualquier reclamación, comprometiéndose a mantener indemne a IDARTES y la Asociación Cultural Hilos Mágicos.

## 6. DOCUMENTACIÓN FORMAL

Además de la propuesta artística deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción, impreso en físico, debidamente diligenciado y firmado. La firma en el formulario refrenda la aceptación de las condiciones expuestas en esta invitación pública y el compromiso de suscribir el contrato para la ejecución de la presentación en el lugar, fecha y horario concertado con la Asociación Cultural Hilos Mágicos, ejecutora del proyecto sectorial.
- Documento de identidad del proponente, escaneado digitalmente por ambas caras.
- Registro Único Tributario (RUT) actualizado después del año 2013.

## 7. ENTREGA DE PROPUESTAS

La propuesta total deberá contener tanto la propuesta artística como la documentación formal, enviada por triplicado (1 copia para cada curador) en medio digital (CD o USB), según los principios de la *Cultura del Hábitat* de reducción del uso de papel, excepto el Formulario de Inscripción debidamente diligenciado y firmado en original (1 solo folio). El concursante debe cerciorarse que todos los archivos de la información digital sean compatibles para ser leídos en diversos sistemas operativos (*windows, mac, linux*); si los jurados no pueden ver los contenidos presentados, no podrán cumplir con su evaluación y la propuesta será rechazada.

**Lugar de entrega de las propuestas:** Gerencia de Arte Dramático del IDARTES, ubicada en la Carrera 9 N° 8-30. NO RADICAR EN CORRESPONDENCIA.

## 8. CRONOGRAMA

- **Recepción de propuestas:** Se recibirán en sobre cerrado, con nombre claro del remitente y de la invitación pública a la cual presenta su propuesta



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
HILOS  
MÁGICOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

(circulación de obras de narración oral), los días martes 04 y miércoles 05 de octubre de 2016, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (Se recibirán solo ese día hasta las 5 p.m. independientemente de cualquier eventualidad o caso fortuito).

- **Resultados:** Se publicarán el lunes 10 de octubre de 2016, en la página web de IDARTES.

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OBRA PROPUESTA

- Puesta en escena: 30%
- Interpretación: 30%
- Trayectoria del narrador: 20%
- Trayectoria de la obra: 20%

IDARTES, a través de su Gerencia de Arte Dramático, designará tres (3) curadores, con la debida trayectoria certificada por su hoja de vida en artes escénicas, plásticas o literarias, para calificar las propuestas y seleccionar a los ganadores. El fallo de los curadores será inapelable.

En el evento de sobrevenir inhabilidad o impedimento por parte de alguno de los ganadores seleccionados, IDARTES, a partir de la evaluación de los curadores asignará el incentivo al concursante que ocupe el siguiente puesto en orden descendente de evaluación. En el caso de que alguno de los incentivos se declare desierto, la Gerencia de Arte Dramático destinará el monto correspondiente al desarrollo de otro de los componentes contemplados en el Proyecto Sectorial de Narración Oral 2016.

## 10. DEBERES Y COMPROMISOS

### A. De los participantes:

- Apoyar la difusión del evento a través de entrevistas en los medios de comunicación (radio, prensa, televisión, internet).
- Presentarse puntualmente en la sala teatral o lugar donde sean programados por la organización.
- Asistir y participar activamente en los eventos de lanzamiento y cierre de la muestra Bogotá de Cuento 2016.
- Brindar información veraz y oportuna en el momento en que le sea solicitada por la organización.
- Dar uso adecuado a equipos, espacios, muebles y materiales suministrados por la organización.



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
HILOS  
MÁGICOS**



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

## **B. De la organización:**

- Divulgación de la programación.
- Convocatoria de espectadores para las presentaciones.
- Apoyos técnicos y logísticos para la muestra, según los equipos básicos con que cuente la sala donde se presenten las obras seleccionadas. (Equipos e implementos que no ofrezca la sala teatral deberán ser llevados por los artistas narradores).
- El incentivo económico ofrecido por su presentación en la muestra seleccionada por los jurados.



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

## FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN

### INVITACIÓN PÚBLICA “BOGOTÁ DE CUENTO 2016”

#### CATEGORÍA: CIRCULACIÓN

NOTA: Antes de diligenciar este formulario debe revisar las condiciones de la invitación pública establecidas anteriormente. Diligencie el presente formulario en su totalidad en los campos que aplican y fírmelo, anexando  toda la documentación pedida, de lo contrario su propuesta será rechazada.

#### INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre del participante:

\_\_\_\_\_

Tipo de documento de identificación: NIT ( ) CC ( ) Número:

\_\_\_\_\_

Dirección:

\_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_

Sitio web, vínculo o blog (si aplica):

\_\_\_\_\_

Modalidad a la que aplica:

Joven narrador \_\_\_\_\_ Narrador de trayectoria \_\_\_\_\_

Obra propuesta:

\_\_\_\_\_



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
HILOS  
MÁGICOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

**FIRMA Y DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO**

Con la firma del presente formulario doy constancia que conozco y acepto todas las disposiciones y condiciones que rigen en esta invitación pública en el marco del Programa Sectorial de Narración Oral, y que los datos consignados en este formulario y sus respectivos soportes y anexos son veraces y auténticos.

Con mi firma manifiesto que no estoy inhabilitado para participar, que acepto y me obligo plenamente a cumplir con las condiciones de esta invitación pública.

Se firma a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2016.

Firma del inscrito:

\_\_\_\_\_

Nombre completo:

\_\_\_\_\_

Documento de identidad N°:

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes IDARTES